



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Decanato

Comodoro Rivadavia, 13 de mayo de 2020

VISTO:

La Resolución Ad Ref CDFHCS N° 66/2020, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del visto se designó a la estudiante Erblich, Cristina Adriana como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica, para las carreras de Geografía de la sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

Que existe un error en la asignatura en la que la estudiante fue designada.

Que es necesario subsanar el error administrativo.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Rectificar el Art. 7º de la Resolución Ad Ref CDFHCS N° 66/2020, donde dice "Designar a la estudiante Erblich, Cristina Adriana, DNI 14.973.453, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Sistemas de Información Geográfica, para las carreras de Geografía de la sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021", debe decir "Designar a la estudiante Erblich, Cristina Adriana, DNI 14.973.453, como Auxiliar de Segunda, dedicación ad honorem, en la asignatura Sistemas de Información Territorial, para las carreras de Geografía de la sede Trelew, desde el 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021".

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 106/2020

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB